

15961

Quito, 30 de Septiembre del 2015

Señora Ingeniera:
MARJORI SILVANA VARGAS CISNEROS
Ciudad.-

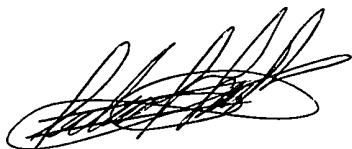
E 164886

De mi consideración:

NOMBRAMIENTO: 004-EC-CIA-15.- Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **EDUCRECER CIA LTDA;** en su sesión celebrada el día de hoy miércoles 30 de Septiembre del 2015, y en ratificación de la norma expresada en su cláusula Vigésimo Séptimo del estatuto de la Compañía, tuvo el acierto de reelegir a Usted **GERENTE GENERAL**, por un período de 3 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

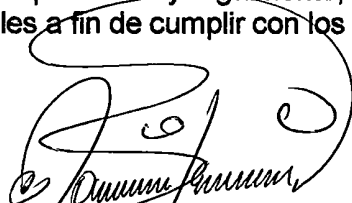
De acuerdo con el estatuto, Usted tendrá la representación legal de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 01 de Agosto del 2012. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 3200; tomo 143, el día 26 de Septiembre del 2012.



Ing. IVAN PATRICIO SANDOVAL PALIS
SECRETARIO

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Quito, 30 de Septiembre de 2015.- Ref. Nombramiento N° **004-EC-CIA-15.-** Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **EDUCRECER CIA LTDA;** para el cual he sido reelegida y me comprometo a desempeñar fiel y legalmente, de conformidad con el Estatuto y más disposiciones legales a fin de cumplir con los objetivos de la compañía.



ING. MARJORI SILVANA VARGAS CISNEROS
GERENTE GENERAL
C.C. 171162555-6

TRÁMITE NÚMERO: 69502



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48068
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15961
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

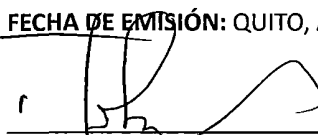
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDUCRECER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VARGAS CISNEROS MARJORI SILVANA
IDENTIFICACIÓN	1711625556
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3200 DEL: 26/09/2012 NOT: 31 DEL: 01/08/2012 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL